

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.520

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## LA ESCUELA

No son áridos problemas filosóficos, ni complicados y debatidos principios políticos los que con preferencia debieran preocupar la atención de nuestros hombres de ciencia, de nuestros grandes políticos.

La Escuela, ese modesto y olvidado recinto, ese foco luminoso que representa un progreso moral y material en el adelanto progresivo de los pueblos, debiera merecer una atención más preferente por parte de ese vulgo que mira con desdén una de las más santas instituciones de los pueblos cultos.

¿Qué objeto se propone, qué fin persigue esta modesta institución, llamada Escuela, que es la más grande, la más noble, la más benéfica, la más civilizadora de cuantas constituyen el complicado organismo de un estado? Formar al hombre.

El niño sale de la sociedad de la familia y se vacía en otra sociedad más heterogénea, en la sociedad de la Escuela, donde, abriendo su alma a todas las impresiones, como la flor sus pétalos a los fenómenos atmosféricos, aprende, no solo a leer, escribir y contar, aprende más: aprende a ser honrado ciudadano, obediente y respetuoso hijo, excelente expositor y cariñoso padre.

Suprimid la Escuela, y habrán terminado los respetos mutuos, los modales corteses, el trato afable, la condescendencia honrosa, la educación social.

Si el espectáculo maravilloso y sorprendente que ofrecen a nuestra vista las más poéticas y pintorescas montañas cuando sus cumbres plateadas son doradas por la rosada luz del alba, ni la conciencia humana con sus inescrutables misterios, ni la poesía más delicada, pueden compararse al poema sublime que ofrecen esos ángulos del doméstico hogar, reunidos en una Escuela que es amorosa como la madre, santa como la virtud y pravisora como la Providencia.

Congregar á los niños en esos santuarios de los pueblos modernos; abrir ancho espacio á cada vocación para que cada uno realice su destino en armonía con las necesidades sociales de la patria; arrancar de sus tiernas inteligencias hasta el germen de absurdas y necias preocupaciones; obligarlos á que unos sean Maestros de los otros, enviándose sus ideas, como esos desconocidos y lejanos soles se envían su luz á través de distancias inmensas; acostumbrarlos á que trabajen los campos, á que cultiven las plantas, á que cosechen los frutos, despertando en sus almas virtuales el amor y entusiasmo por el taller, haciéndoles practicar el trabajo para que sean honrados artesanos y sóbrios labradores, y de esta manera puedan comprender todas las penalidades y satisfacciones del trabajo; formarlos en coro para que todos juntos en himnos y poéticas canciones canten su agradecimiento y adora-

ción al Creador, su culto á la ciencia y su amor inextinguible á la patria; despertar en sus tiernos corazones el amor á la familia, á la Escuela, á la aldea, á la humanidad toda; darles noción de los objetos, todo por símbolos, hasta que las almas en su madurez puedan clasificar y definir las ideas, haciéndoles ver que viven dentro de la sociedad para servirle, de la naturaleza para hermosarla y bajo el amparo y protección de Dios para imitarle en sus obras. Cumplir todo esto es el móvil y es el fin que se propone la Escuela de primera enseñanza.

D. P.

## REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

**Sistema Hartzfeld para la conservación de maderas.**—Los sistemas más usuales de preparar la madera para su conservación, son principalmente la inyección de una disolución de sulfato de cobre ó de creosota.

El sulfato de cobre tiene preferente uso para los postes telegráficos, pero la duración de las piezas no suelen ser mayor de siete años, y en algunos casos es preciso reponer postes que solo cuentan tres ó cuatro años de servicio.

La solubilidad de esta sal facilita que se vaya eliminando de la madera por disolución en las aguas del terreno, además de que en los terrenos calizos el sulfato se descompone, bajo la acción del carbonato de sal, y perdiendo su constitución preliminar queda en el terreno yeso, cobre y se desprende ácido carbónico.

El sistema Hartzfeld, se funda en las propiedades antisépticas del tanato de peróxido de hierro, sal insoluble y que reúne perfectas cualidades para la conservación de la madera.

Como este cuerpo es sólido debe naturalmente verificarse la inyección de un modo indirecto.

Para ello se inyecta una disolución de tanato de peróxido de hierro, sal soluble, y que en contacto del aire se sobreoxida, convirtiéndose en tanato de peróxido; y como esta circunstancia obligaría á verificar la operación con suma rapidéz, para que fuese inyectado el líquido antes de su oxidación, se inyecta la madera con una solución de tanino y después de una de peróxido de hierro, para lo cual suele recurrirse al pirolignito, que reúne á la vez la ventaja de ser barato y no alterar la fibra de la madera.

La inyección se efectúa en vasos cerrados, análogos á los empleados por la creosota, de modo que el procedimiento es parecido, pero el coste, mucho menor, pues la creosota es muy cara.

Este sistema es muy empleado para la preparación de maderas destinadas á la construcción de plataformas de caminos

hierro, traviesas de vías férreas, vagones, apeos para minas y otras diversas piezas de madera.

C. de U.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los sucesos políticos cedieron ayer el campo al acontecimiento excepcional que preocupó la atención pública y fué objeto de todas las conversaciones.

El incendio de la Fábrica de Tabacos, hubo de despertar justo interés, pues la opinión pública descubría en él algo más que una pérdida material, ya harto sensible; descubría la triste suerte á que habían de verse reducidas millares de familias—cuya subsistencia dependía del trabajo que hallaban en el edificio destruido.

La maternal solicitud de S. M. la reina regente resolvió el problema, que en realidad era pavoroso. El corsón de la augusta señora, cuyo amor y cuya bondad son insuperables, experimentó antes que nadie las ansiedades y zozobras de la situación que el incendio creaba, y su influencia piadosa obtuvo desde los primeros momentos la evitación del triste conflicto, trocando el desconuelo y la desolación de los operarios en confianza y tranquilidad.

Como siempre que en nuestro país ocurre una gran desgracia, de la egregia madre de Alfonso XIII ha venido ahora el remedio más pronto y más eficaz.

¿Cómo no ha de tributar el pueblo todo su amor y toda su adhesión á la monarquía, que ve personalizada en una reina toda la virtud y cariño, y en quien se juntan gloriosamente los sentimientos de soberana y de madre?

Muchas veces ha sido aclamada la reina regente; pero nunca por obra más santa que ayer, y su alma nobilísima debió sentir los más puros gozos del monarca, viendo como su presencia despertaba en los barrios que habita el pueblo trabajador alegrías y ternuras, y que los vitoriosos iban acompañados de lágrimas y denciones.

—Dice *Las Ocurrencias*:

“Toda la prensa se ocupa hoy preferentemente del notabilísimo discurso que anoche leyó en el Ateneo nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Todos reconocen que el tema del discurso, la cuestión social, no es asunto que interesa á un partido determinado, sino á la nación entera, y bajo el punto de vista de una cuestión nacional, reconoce la prensa sin distinción de matices que son muy atinadas las observaciones del Sr. Cánovas, y que únicamente por el camino que indica puede conseguirse el mejoramiento de la clase obrera y la mayor armonía entre el capital y el trabajo.”

—A propósito de los vivos dados á la república en Zaragoza y Barcelona, dice *El Siglo Futuro*:

“Pero cualquiera diría que los periódicos liberales-conservadores tratan de vencer á todo el mundo de que en España no hay más que republicanos.

¿Se estilará ahora defender así á las instituciones?”

—Dice *La República*:

“Los periódicos conservadores ponen empeño en hacer público que en la recepción hecha á Sagasta en Barcelona se han oído “vivas á la república.”

Y los fusionistas se esfuerzan en demostrar que eso no es más que una intriga de sus enemigos.

Estaría bien que los conservadores anduviesen ahora por esos mundos dando “vivas á la república.”

—El señor Peral recibió ayer traslado de una real orden en la que, por acuerdo del Consejo de ministros, de conformidad con lo informado por el Superior de marina, son rechazadas de plano las últimas proposiciones del señor Peral sobre construcción de un nuevo submarino, y se ordena al inventor que bajo inventario entregue todo el material que para esta atención existe en el arsenal de la Carraca.

Anoche se daba como seguro que el señor Peral pediría la licencia absoluta.

—Entre los reales decretos ayer firmados por S. M. la reina, figura uno que introduce reforma en el servicio telefónico.

Se dividen los teléfonos en líneas telefónicas interurbanas y á gran distancia; idem secundarias, enlazadas con estaciones telegráficas, y líneas particulares.

Se autoriza al ministro, y en su caso al director general del ramo, para establecer y explotar directamente las redes telefónicas y para ceder en pública subasta ó por contratación directa su construcción y explotación con compañías ó particulares.

Las líneas á gran distancia serán asimismo explotadas por el Estado, por funcionarios del mismo.

Podrá concederse á los Municipios, corporaciones, Compañías y particulares el establecimiento y explotación de las líneas que enlacen con estaciones telegráficas del Estado.

En toda concesión se consignará expresamente el número de años, que podrá ser diferente en cada caso, pero el Estado se reserva el derecho de incantarse de este servicio, previa la debida indemnización, si procede, cuando el interés del mismo y la conveniencia pública lo demanden.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares entre dos ó mas personas ó entre varias dependencias de un comerciante, industrial ó sociedad á quienes con venga estar en comunicación directa y conse-

tante, pero los concesionarios no podrán destinar su línea al servicio público y deberán designar previamente el emplazamiento de las estaciones y líneas que tratan de establecer.

El Estado se reserva los derechos de inspección y suspensión del servicio exterior, y en el término de dos meses se publicará el oportuno reglamento.

Quedan derogados los reales decretos de 11 de Agosto de 1884 y 13 de Junio de 1886, así como cuantas disposiciones se opongan al decreto de que nos ocupamos.

En uno de los artículos transitorios del mismo se autoriza al ministro para declarar la caducidad de las concesiones existentes, siempre que á ello no se opongan sus respectivos contratos y en la forma que se determine.

—Dice *El Día*:

“Todos los jefes de los partidos monárquicos han proporcionado á sus amigos en los últimos horas motivos de mayor ó menor satisfacción. La tienen los fusionistas por la acogida que ha encontrado su jefe en Barcelona; la expresan con orgullo los conservadores por el brillantísimo discurso leído por el señor Osnovas en la inauguración del Ateneo, y hasta los reformistas se muestran contentos, no sabemos con qué grados de sinceridad, por lo que en Málaga ha dicho el señor Romero Robledo.”

—El sábado por la tarde se presentaron en manifestación ante el edificio que ocupa el gobernador de Asturias unos 800 á 1.000 hombres del concejo de las Regueras pidiendo su agregación á Oviedo.

—Sobre las cinco de la tarde del sábado voló uno de los molinos de la fábrica de pólvora “Santa Bárbara,” (Asturias,) habiendo quedado destruido por completo el taller y gravemente herido un operario.

Por fortuna de aquel vecindario y de los obreros de dicho establecimiento, pocos momentos antes de la explosión se había sacado una partida de pólvora para los almacenes.

—La comunicación transmitida al Gobierno civil por el señor capitán del distrito, don Pablo Ruiz Moran, sobre el incendio de la fábrica de tabacos de Madrid, dice así:

“A las cuatro y media de la madrugada de hoy el capitán que suscribe y señor delegado de vigilancia del distrito, don Tomás Millano, fueron avisados por el sargento primero y segundo, respectivamente, que se hallaban de servicio de vigilancia, Juan Arco Valera y Eduardo Gonzalez Martin, de que habían observado fuego, y al parecer, de gran consideración, dentro de los patios de la Fábrica de Tabacos, sita en la calle de Embajadores.

Inmediatamente presentados en dicho

— 84 —

—La mora... Zelindaja queréis decir, la que está encantada en la torre...  
—¿En la torre?

—Si: aquí arriba sobre nosotros. ¡Pero qué vino! ¡que paladar! ¿os dormís, señor Rui Pero? ¡voto va!  
—¿Con qué arriba? preguntó el padre.

—Por ahí la laman la mora, y dicen que aparece, y que... ¡ah! ¡ah! ¡ah! añadió Ferrus saltando una carcajada, y mirando el vino que contenía aun la copa. ¿Qué hacéis vos ahí, prosiguió vuelto en seguida á los que le servían la mesa, escuchando, espionando, á ver si se me escapa alguna imprudencia? Belitres. Si esperáis á que yo os diga donde está el preso... larga la lleváis. Fuera de aquí; llamaremos cuando os hayamos menester.

Diciendo y haciendo, se levantó Ferrus con trabajo, y cerró la puerta después que hubieron salido los sirvientes, espantados de las palabras del alcaide.

—¿Con que el preso... señor alcaide de... prosiguió Peransurez, que así

— 85 —

— 86 —

— 87 —

— 88 —

— 89 —

Parecía por el misterio de sus palabras que la torre era el lugar del castillo destinado al prisionero. Estaban en ella, pero era indispensable hallar una subida, y si había dos, aquella en que estuviesen menos espuestos á ser notados, ó á encontrar importunas centinelas. En punto á esto convinieron que era preciso ponerse en manos de Dios, que veía sus intenciones, y no dejaría de favorecerlas; y echáronse á buscar una subida, que no tardaron en encontrar. Probandos llaves lograron abrir una puertecita encubierta detras del hogar por un tapiz viejo; empujaronla, y una escalera oscura les probó que habían dado con lo que necesitaban. Armado cada uno de un agudo venablo, y llevando en la mano izquierda Hernando, que iba delante, una linterna sorda de metal, diéronse á subir con la mayor confianza en Dios, donde los dejáremos, ora trepando escaleras, ora recorriendo largas y oscuras galerías, ora, en fin, probando llaves en cada puerta que encontraban, to-

— 90 —

No tardó mucho tiempo en cubrirse la mesa, á la cual se sentaron los cuatro con la mayor armonía y fraternidad. Poco tiempo hacia que cenaban, con imprudente abandono Rui Pero y Ferrus, con mas reserva y comedimiento los dos frailes, cuando llamó á las puertas del castillo un espreso que enviaba el Conde de Cangas y Tineo. Abrieronle inmediatamente, é introducido en la sala echóse de ver su traza, que había corrido mucho, y que debía de ser en gran manera interesante su mensaje. Tomó Rui Pero el pliego cerrado que para él traía, y apartándose un poco leyóle rápidamente, manifestando bien á las claras en su rostro cuánta sorpresa le infundía.

Señor Ferrus, grandes novedades, dijo después de haberle recorrido.

—¿Qué decis preguntó Ferrus tartamudeando.

—Nuestro señor el ilustre conde de Cangas y Tineo, maestro de Calatrava, se halla á pocas leguas de aquí...

—¿Cómo? exclamó Ferrus levantándose.

punto los relatos y guardias que prestaban el servicio de Prevención, Sebastián Canillada García y Juan Rodríguez Rebollo, se procedió á dar aviso del suceso telefónicamente, y como primer término, á todas las autoridades superiores, avisando al propio tiempo á la dependencia de dicha Fábrica y vecinos de las casas contiguas á la misma, con objeto de que no fuesen devoradas por las llamas visto el incremento de las mismas, circunvalando al mismo tiempo con la fuerza presentada del turno que prestaba el servicio de calle toda la manzana del edificio incendiado.

Por este medio se quería impedir la aproximación de personas que no fuesen competentes al caso relacionado, pidiendo auxilio en el acto á todos los distritos para que con la fuerza disponible verificase su presentación; no efectuándose así con las llaves que pudieran franquear la entrada en dicho edificio el señor administrador, portero, ni otra persona alguna que representase la casa en el trascurso de tres cuartos de hora.

Por este motivo, tanto la fuerza del cuerpo presente como los operarios de la Villa y servicio de incendios, le fué retratada su intervención y auxilio en el local carbonizado, continuando el siniestro á las cinco de la tarde.

—Telegrafían de Badajoz que al entrar en la estación el tren núm. 57 procedente de Belmez, arrolló y causó la muerte de un joven de trece años, llamado Enrique Lopez.

—Parece que el periódico del Sr. Martos se titulará *La Democracia*, y comenzará á publicarse por la mañana en el mes próximo de Diciembre.

—El tren especial que condejo desde Zaragoza á Lérida al Sr. Sagasta costó 2.104 pesetas.

Componiase de un coche salón, otro de primera y los furgones de cabecera y cola.

—Anoche lució por primera vez en la Presidencia del Consejo de ministros el alumbrado eléctrico instalado por la Compañía Inglesa de Electricidad.

—S. M. la reina firmó ayer un decreto por el que se nombra una comisión que se encargará de redactar un reglamento para el servicio de aduanas.

También firmó el decreto haciendo extensiva á las agencias telegráficas la rebaja de tasa de que disfruta la prensa periódica.

—Es inseguro, hasta ahora, cuanto se diga acerca de la fecha en que volverá á reunirse la Junta central del censo.

Asegurábase anoche que el Sr. Alonso Martínez iba á convocarla para el lunes próximo, y de ello se deducía que el regreso del Sr. Sagasta á esta corte sería el sábado ó domingo á más tardar.

Pero ya hemos dicho que sobre eso no hay nada seguro, no pasando de cálculos y rumores más ó menos autorizados.

—Habiendo manifestado muchos fusionistas desear de hacer un recibimiento cariñoso al Sr. Sagasta, se reunió ayer en el Circulo liberal el comité provincial del partido con objeto de tomar algunos acuerdos.

A la reunión asistieron el marqués de la Vega de Armijo, el baron de Benifayó, el Sr. Aguilera y otros.

Se acordó que el día que regrese el señor Sagasta bajen á la estación todos los amigos que quieran, ya aisladamente, ya formando por comités.

—La comisión provincial de la Coruña se reunió ayer acordando nombrar una ponencia para que redacte un dictamen sobre los extremos de la famosa real orden relacionada con la Junta central del censo.

Este trámite de la ponencia se estimaba anoche por los liberales como una nueva humillación que se quería hacer sufrir á la Junta.

En los centros oficiales se decía que el acuerdo de la comisión provincial será favorable á la convocatoria de la Diputación.

Esta se reunirá dentro de breves días y en toda la semana quedará cumplido el acuerdo de la Junta central.

El Sr. Alonso Martínez no había recibido ayer contestación á la carta que escribió al Sr. Sagasta. Se cree que éste se hallará de regreso en Madrid el sábado ó domingo próximos, y que el lunes podrá la Junta central reunirse.

—El Sr. Zorrilla seguía anteanoche mejorando aunque paulatinamente.

A la una de la madrugada gozaba de un sueño tranquilo y reparador.

Su estado es el siguiente:

La erisipela sigue su evolución ordinaria, sin haber avanzado á mas sitios de los ya señalados.

La fiebre tiende á declinar; las facultades intelectuales están íntegras, la posturación ha disminuido; pero el pulso sigue irregular aunque no tan exageradamente como anteaer.

Las impresiones de los Sres. Cano, Letamendi y Gortázar, pues mas lienzas.

—El *Suplemento*, de Barcelona, se expresa del modo que sigue al comentar la rentista recepción que aquella ciudad ha dispuesado al jefe del partido liberal:

“Jamás el entusiasmo público y espontáneo había rayado á la altura del viaje del Sr. Sagasta.

Y es que el pueblo despierta de su profundo letargo; es que el pueblo protesta contra esas intrigas misteriosas y esas corazonadas que producen crisis injustificadas; es que el pueblo quiere tomar parte más activa en la vida política, para no ser juguete de pequeñas pasiones ó de miras egoístas.

En una palabra: el pueblo levanta una formidable protesta contra la política de intrigas, deseando el gobierno de la nación por la nación misma.

Y el Sr. Sagasta, á la vez que se ve festejado por sus correligionarios, recibe entusiasta manifestación de parte de todos los ciudadanos que estiman la libertad y la democracia.”

#### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 12 de Noviembre de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las cigarrereras han acudido esta mañana á Palacio para implorar protección de la Reina con motivo de la desgracia que les amenzaba por el incendio de la Fábrica de Tabacos.

Momentos antes, el Sr. Silvela estuvo en la régia cámara dando cuenta á la Regente de los acuerdos que había tomado la Compañía Arrendataria á ruegos de S. M. y del Gobierno.

El gobernador interino, Sr. Villalva, con el esquisito tacto y notable discreción

que siempre demostró, esperó á las manifestaciones estimulándolas á que acudieran á la reina con las peticiones que tuvieran á bien hacer, rogándolas conservaran el orden.

Sus frases fueron acogidas con nutridos vivas al gobernador, y el proceder de las cigarrereras no pudo ser más juicioso y correcto.

Al llegar á la Plaza de Oriente, frente á la Puerta del Príncipe, miles de mujeres dieron entusiastas vivas á la Reina, á la madre de los pobres, al Rey niño y á toda la Familia Real.

Una comisión fué designada en el acto, y acompañada por el Sr. Villalva subió á las habitaciones de S. M.

Pocos instantes despues fué recibida dicha comisión, compuesta de cinco mujeres y un niño de ochos años, y expuso á la Reina la triste situación en que se hallaban, á lo que le contestó S. M., que la Compañía había podido acceder á los ruegos que ella le había dirigido, y que acababan de comunicarla que se les pagaría la quincena de sus haberes, y que despues percibirían una peseta diaria hasta que se habiliten locales para reanudar el trabajo.

Con el mayor cariño les dirigió frases de consuelo, y al niño que formaba parte de la comisión le colmó de caricias, despues de hacerle varias preguntas.

Las pobres mujeres se mostraban tan agradecidas como emocionadas.

Al bajar la comisión dió cuenta del resultado de la audiencia, y las cigarrereras, llenas del mayor entusiasmo y gratitud, estuvieron frente á los balcones de la Reina durante media hora dando inequívocas pruebas de su respetuoso cariño y eterna gratitud.

La manifestación se disolvió frente al viaducto de la calle de Segovia.

Los Sres. Silvela y Cos-Gayon han sido felicitados por su gestiones, elogiándose mucho el acierto del secretario del gobierno civil, Sr. Villalva.

El Sr. Peral ha visitado hoy al Sr. Branger, de quien recibió la orden de marchar á Cádiz para hacer entrega del submarino.

Parece seguro que el estudioso Sr. Peral, por consejo facultativo de D. Federico Rubio, tiene que sufrir una peligrosa operación en la cabeza; y según afirman los amigos del ilustrado marino, tan pronto como haga la entrega del barco de su invención pedirá desde Cádiz su licencia absoluta.

El el Congreso se han hecho hoy las citaciones para la reunión de la Junta central del censo.

El Consejo de ministros está reunido en la Presidencia, y es casi seguro no termine antes de la salida de los trenes-correos.

El Corresponsal.

#### Gacetas.

—**Juicio oral.**—El lunes próximo tendrá lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado del distrito de la izquierda, por estafa, contra Martín Luis Francés Garcia, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Federico Castejón y don León Crespo.

—**Ayuntamiento.**—Bajo la presidencia del señor Ray Gorriño, celebró anteaer sesión ordinaria la Corporación muni-

cipal que, despues de aprobar el acta de la anterior, resolvió los siguientes asuntos. Se verificó el sorteo dispuesto por real decreto de 5 del actual, para designar los concejales correspondientes á cada sección de este distrito, para la inmediata renovación bienal de 1891 y la siguiente de 1893. Se acuerda adquirir 25 urnas de cristal al precio de 30 pesetas una, cuyo modelo, aprobado por el señor Ministro de la Gobernación, ofrece una casa de Madrid. Se aprueba asimismo por 13 votos contra 6 el informe de la comisión especial de higiene de este municipio, que propone una gratificación de 500 pesetas para cada médico, por su asistencia á la estación y 100 para el guardia municipal agregado á este servicio. Es desaprobada la subasta de leña con destino al Matadero público, por resultar que el proponente es un empleado municipal. Se dá lectura á una comunicación del señor Gobernador civil de esta provincia, y de los informes del Arquitecto y la comisión de Fomento, referente á la casa número 46, calle de San Pablo. El señor Viguera, opina que este es un asunto en el que cree no puede entender ya la corporación, puesto que esta autorizó al propietario de dicha finca para una reforma de la fachada; esta ordenanza y las reales órdenes sobre esta materia, fijan la responsabilidad del propietario, la del arquitecto y la línea de conducta de la Alcaldía y siendo un asunto delicado, ni quería causar al propietario el perjuicio que se propone, ni tampoco consentir la infracción legal si la hubo. Despues de una corta discusión entre el señor Cáceres y el citado señor Viguera, á propuesta de la Alcaldía se acuerda pase el asunto á informe de la junta especial de Letrados, para en su vista resolver en definitiva. Se deniega una instancia de don Mariano Zaragoza, en la que pide indemnización por los puestos que han desaparecido en la plaza Mayor, estando previsto este caso en el contrato de la municipalidad. Se accede á lo solicitado por don José Bellido Montasinos sobre liberación de una hipoteca sobre el haza Viñuela de la Galiana. Se concede á doña Dolores Rodriguez el permiso para la construcción de una pared de cerramiento que solicita, en la plaza de Moreno, núm. 2. Se deniega la instancia de don Francisco Montoro, referente á la construcción de un sotabanco en la calle Claudio Marcelo, por no reunir el proyecto las condiciones que exigen las ordenanzas. Asimismo es denegada la instancia de don Manuel Aguilar que reclama el pago del picado de unas baldosas que el Ayuntamiento no ha autorizado en la calle de Gutierrez de los Ríos. Se aprueba la despedida de vecindad de don Antonio Muñoz Toscano. Se aprueba la entrega de trigo del pósito de Trassierra á favor de don Rafael del Rio Fernandez, con la garantía del alcalde pedáneo. Se renueva el seguro de incendios de la Compañía la Union y el Fénix del Matadero público. Son aprobadas las cuentas que la comisión de Hacienda censura en su última reunión, terminando con este asunto el despacho ordinario. El señor Viguera hace uso de la palabra, para manifestar que el Ayuntamiento de Sevilla ha contratado en subasta pública el suministro de papel y objetos de escritorio para las dependencias municipales, y como el Ayuntamiento de Córdoba á propuesta suya tenía en estudio este proyecto, propuso y así se aprobó se pida al señor Secretario de aquella Corporación, el pliego de condi-

ciones que haya servido de base para este servicio. El señor Presidente dió cuenta de un telegrama del señor Alcalde de Sevilla, en el que se dice que existen allí algunos casos coleriformes, si bien no en proporciones alarmantes; y en vista de lo cual acuerda que continúen los médicos su asistencia á las estaciones de los ferrocarriles y se participe á la junta local de Sanidad, para si cree prudente la adopción de otras medidas de precaución. A propuesta de don Antonio Gonzalez Aguilera se acuerda conceder un plazo de 4 dias al Arquitecto titular, para que evaue el informe pedido en el expediente del proyectado mercado. El señor Alcalde propone algunas variaciones en el personal de matarifes y en la cuadrilla de mangueros, que son aprobadas. El señor Viguera pide para la sesión inmediata una solicitud de los vecinos de la plaza del Salvador referente á la desaparición de un puesto de masa frita que allí existe y cuya desaparición piden aquellos vecinos. El señor Vargas Machuca denuncia las deficiencias que observa en el servicio de alumbrado por gas, y se acuerda se hagan las comprobaciones en la vía pública y que el jefe de la guardia encargue á sus subordinados denuncien las faltas que observen referentes á la hora de encender y apagar. El señor Morado pide se dé lectura á las comunicaciones mediadas ultimamente entre el señor Gobernador y la Alcaldía, con cuya lectura se dió por terminada la sesión, siendo las once de la noche.

—**El vigia.**—Con charcos y lodazales—dan nuestras calles que hacer—y es que no vienen las lluvias—aquí para todos bien.

—**Segunda representación.**—La de *Donna Juanita* llevó anteanoche al Gran Teatro alguna más concurrencia que de ordinario, pero en su casi totalidad fué del sexo fuerte: señoras asistieron en escaso número. El público aplaudió é hizo repetir varias veces algunos números.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 12 del corriente.—Central, 40 pesetas y 25 céntimos.—Puente, 434'31.—Protectorio, 1380'18.—San Sebastián, 270'48.—Victoria, 934'23.—Matadero, 1108'45.—De las 4.167 pesetas y 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1944'80.—A la provincia y Municipio 1943'83.—Añadidas 279'27.

—**Es plausible.**—Hemos sabido con muchísimo gusto que la Asociación Josefine, establecida hace algunos años en la iglesia de Jesús Crucificado, se dedica á facilitar la celebración de matrimonios canónicos entre personas que viven amancebadas y carecen de recursos para los gastos que ocasiona muchas veces la expedición de documentos de distintas parroquias y no pocas de diferentes obispos. Con toda nuestra alma aplaudimos esta buena obra y no menos el desprendimiento tanto del Tribunal eclesiástico como de los Sres. Curas párrocos, quienes con la mayor brevedad despachan lo que á ellos concierne, sin percibir los derechos que les corresponden.

—**Personal.**—Ha sido trasladado con ascenso al Gobierno civil de Granada, nuestro apreciable amigo el señor don Tirso Alonso y Alonso, oficial primero de la Secretaría del Gobierno de esta provincia, habiendo sido nombrado para sustituirle don Angel Martinez, electo para el

Si, parece que el día despues de vuestra salida de Madrid llegó á la corte la nueva de los disturbios de Sevilla. Las cartas y pesquisidores que envié su alteza á esa ciudad el mes pasado para poner en paz los bandos que han estallado entre el conde de Niebla, su primo, y el conde don Pedro Poncey otros caballeros y veinticuatro, no surtieron efecto, y el mal se acrecienta por momentos. Temeroso su alteza de los resultados de tan grave daño, hizo suspender su viaje á Otordeillas: háse contentado con expedir pliegos anunciando á la reyna doña Catalina que irá allá desde Sevilla, y mandando disponer para entonces las funciones reales y torneos que se preparaban en solemnidad del nacimiento del príncipe don Juan. Háse treído consigo á los principales señores de la corte, y esta noche debe dormir en Andujar.

—Gran novedad, por cierto dijo Ferrus.

—Añádeme su señoría que en ese pueblo permanecerán tres días, por ha-

menor resistencia al montero, el cual así lo fajaba con sus poderosas manos como si fuese un niño. Pusieron nuestros dos amigos á cada uno de los alcaldes un palo de hogar atravesado en la boca, y sugeto con cordel que preparado llevaban, á manera de mordaza, y atáronlos en seguida fuertemente de pies y manos á sus mismas poltronas, dejándolos conformes se hallaban colocados, es decir, uno enfrente del otro, con la mesa en medio y sus copas delante. Era cosa de ver la figura que hacían sin poderse mover ni remover ambos con la boca abierta, y mirándose con ojos aun mas abiertos, sin acabar de comprender si estaban encantados por el moro del castillo, ó si habrían dado hospedage á dos diablos del otro mundo que venían á castigar su descompuesta vida.

Hecho esto por nuestros dos reverendos, y apoderados ya del manejo de llaves que pendían del cinto de Ferrus, fue su primer cuidado recapacitar lo que acababan de oír al ébrio alcáide.

como su compañero no perdía una palabra ni una acción de las que se le escapaban al imprudente manco.

—El preso no se escapará mientras pendan de mi cintura las llaves todas del alcázar. ¡Ah! ¡ah! notad, padres míos, la figura que hace un camarero dormido, prosiguió Ferrus riéndose á carcajadas, y señalando con el dedo la boca abierta del buen Rui Pero, á quien la hora, el sueño, el vino y el cansancio tenían cabeceando sobre su poltrona. ¡Ah! ¡ah! ¡ah!

Al llegar aquí tocó Peransurez por bajo de la mesa el pié de Hernando, que de puro impaciente no hacia ya mas que moverse habia gran rato. Levantándose á un tiempo los dos, precipitose cada uno sobre el que tenía al lado. Tocóle á Peransurez el dormido Rui Pero, que se halló ya maniatado y tapada la boca antes de acabar de despertar: á Hernando Ferrus, cuyo asombro fue tal al ver levantarse de repente, y en aquella tan inesperada forma, á los dos reverendos, que no cual dueño de gritar ni de oponer la

llarse señalada para mañana la prueba del combate. Encárganos con este motivo, añadió Rui Pero al oído de Ferrus, la mayor vigilancia.

—¡Voto á tall no hay cuidado, dijo Ferrus dando una carcajada. No vencerá el doncel. ¿Y piensa venir su grandeza por aquí?

—Parece que no, pues de Andujar pasa su alteza á Córdoba; desde allí irá en la barca grande, el Guadalquivir abajo, á Sevilla, pues que está su alteza muy doliente, y no le deja caminar á caballo su físico Abenzaral. Pero en atención á todo esto, yo partiré mañana de madrugada.

—Tea en buen hora, como gustéis, repuso Ferrus. Esto entre tanto no altera el orden de nuestra cena. Podéis retiraros, buen hombre, añadió Ferrus al emisario.

—Que os den de cenar, dijo Rui Pero al mismo, y disponed mañana á venir conmigo á la corte.

Retiróse el emisario, y siguieron cenando nuestros cuatro palidines, y con-

completo inmediato en el Gobierno de San...  
**Espera.**—Espera, sí, la dicha nos...  
**Orden circular.**—En breve se...  
**Movimiento de fondos.**—El...  
**Astronomía.**—Durante este mes...  
**Subasta.**—Mañana se subastan...  
**Femérides.**—Hoy.—1836.—Fa...  
**Bien vendidos.**—De hoy á maña...  
**Pensamiento.**—Si es necesario...  
**Sección minera.**—Se han sol...  
**Cantar.**—Arrodillada te hallé...  
**Licitación.**—El 17 se subasta...  
**Denuncias.**—Por tener pastando...  
**Contribuciones.**—Para el 19 se...  
**Aplicaciones.**—Segun un colega...  
**Plaza.**—La del Triunfo en Sevilla...  
**Brindis.**—Elogian varios periód...  
**Mejor.**—La provincia de León es...  
**Camino de presidio.**—Ha sido...  
**Lance de honor.**—Han provo...  
**Falso mendigo.**—Ha sido dete...

término, poniéndolos á disposición del juzgado.  
—**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda de esta capital se llama á Antonio Vallejo Jurado, conocido por Pacheco, y á Eduardo Larios Silva, aquel de 15 años y este de 19, vecinos ambos de Córdoba, contra los que se procede por no haber comparecido los días que se les tenían señalados.  
—**Cumpleaños.**—Anteayer tuvo lugar el de S. A. la infanta doña María Teresa, que ha cumplido ocho años.  
—**Desgracia.**—Un joven aspirante al cuerpo de telégrafos fué arrollado uno de estos días por el tren descendente de Córdoba en la estación de Almorchón al atravesar la vía. Quedó en el acto muerto el desgraciado joven y con la cabeza dividida en dos partes.  
—**Barrizales.**—Se queja un estimado colega de que con las gotas que cayeron una de estas noches, se convirtió en un lodazal la calle de Claudio Marcelo. ¿Y qué dirá de las laterales de la del Gran Capitán? Los arrecifes de Córdoba son un relé. Dan la hora.  
—**Ordenanzas de Aduanas.**—Publica la Gaceta de anteaayer un decreto, precedido de un bien escrito preámbulo, creando una comisión especial que proponga al Gobierno, en el término de dos meses, un proyecto de Ordenanzas generales de la renta de Aduanas con las reformas convenientes para hacer desaparecer trabas inútiles al comercio y navegación, sobre cuyo asunto deberán remitir las Cámaras de Comercio los informes pertinentes.  
—**Sucesos locales.**—Notas abreviadas, corregidas y aumentadas, en las que se dá cuenta de los sucesos en que durante las últimas veinticuatro horas ha intervenido la guardia municipal que presta sus servicios de día y de noche.—Dice el guardia número 8 que un sugeto le manifestó anteañoche, con lágrimas en los ojos, que le habían sustraido del bolsillo un reloj; añade dicho guardia que el hecho lo puso en conocimiento de una pareja del cuerpo de vigilancia; que esta detuvo á un sospechoso, que las sospechas no fueron fundadas, que el sospechoso fué puesto en libertad y que el reloj se ha perdido per omnia secula seculorum.—Y por último, el mismo guardia número 8, condujo anteañoche al hospital de Agudos á un hombre que se encontraba gravemente enfermo en la calle de Ambrosio de Morales.  
—**Pensamiento.**—Si es necesario valor para murmurar, preciso es conocer que el mundo está lleno de valientes.  
—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "La Paloma," situada en El Carnerin, término de Fuente Obejuna.  
—**Cantar.**—Arrodillada te hallé sobre el sepulcro de un hombre. ¡Bendito sea ese muerto—que tiene al fin quien lo llora!  
—**Licitación.**—El 17 se subasta en las casas consistoriales de Villafranca el arrendamiento de varias fincas de aquel Pósito.  
—**Denuncias.**—Por tener pastando ganado lavar, cabrío y de corda, en la dehesa de Vallehermoso, término de Santa Eufemia, han sido denunciados dos individuos hace pocos días, por la Guardia civil, á la autoridad respectiva.  
—**Contribuciones.**—Para el 19 se cobrarán las de Belalcázar y Villaralto; para el 15 las de Santa Eufemia, y para el 16 las de Fuente la Lancha.  
—**Aplicaciones.**—Segun un colega andaluz se están sacando colores finísimos del alquitran de carbón de piedra, que antes era uno de los estorbos grandes en las fábricas de gas.  
—**Plaza.**—La del Triunfo en Sevilla se está transformando en jardín. ¡Qué envidia tendrá las de las Dueñas en Córdoba!  
—**Brindis.**—Elogian varios periódicos de Madrid el discreto brindis que entre otros pronunció nuestro ilustre paisano y antiguo amigo señor don Rafael Conde y Luque en el banquete que, como acostumbra, celebró en la noche del lunes el Colegio Notarial de la corte.  
—**Mejor.**—La provincia de León es de todas las de España la que cuenta con mayor número de personas que sepan leer y escribir. Niños: á pedir plaza para Córdoba.  
—**Camino de presidio.**—Ha sido sorprendida en Sevilla una partida de once rateros, de los que el mayor cuenta catorce años. Algunos han sido condenados ya por robo y otros eran buscados por los tribunales.  
—**Lance de honor.**—Han provocado uno entre sí los directores de La Justicia y El País.  
—**Falso mendigo.**—Ha sido detenido en Málaga uno entre cuyos harapos

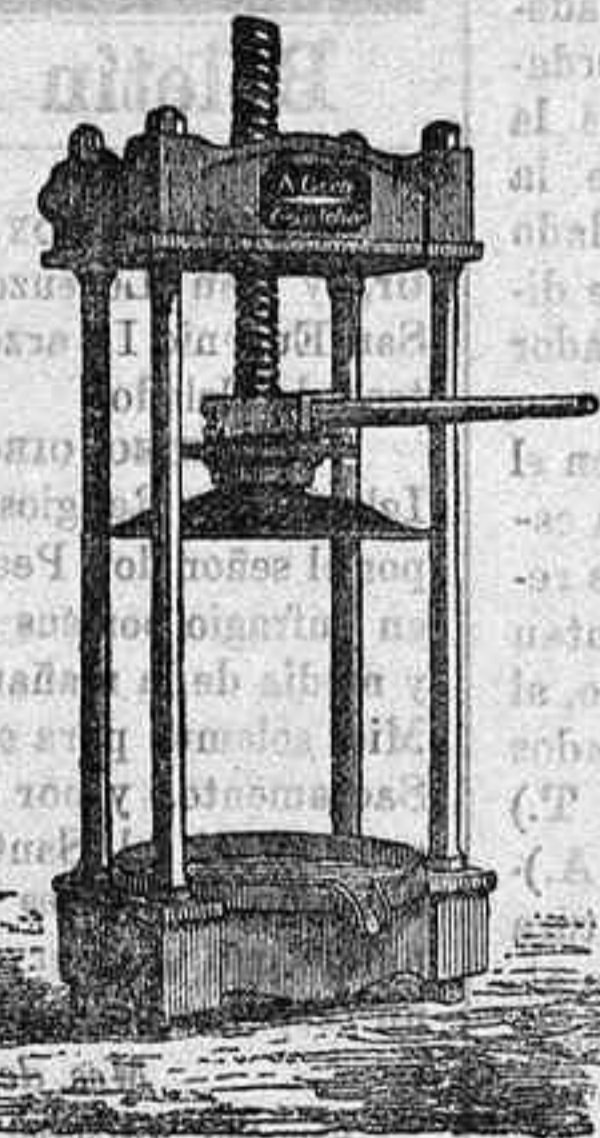
se encontraron ocultos tres mil ochocientos reales.  
—**De pega.**—Se ha fugado de Zaragoza el doctor mejicano Iglesias, que se anunció en las últimas fiestas del Pilar como especialista para curar la solitaria. Ha burlado á muchos incautos y á varios establecimientos y empresas periódicas.  
—**Venga de ahl.**—En el ferrocarril de Algeciras á Bobadilla, pronto empezará la explotación entre Algeciras y Jímena. Es decir, que podrá tardar lo más unos quince días, pues todo depende de Madrid, donde hoy tendrá lugar una reunión del Consejo de Administración que preside el Sr. Castelar. Se espera únicamente la orden de Sr. Morrison, para enseguida empezar. Los trabajos de perforación de túneles seguan con gran rapidez por la parte de Jímena á Cortés, estando ya algunos casi terminados, de los catorce que hay en dicho trayecto.  
—**Montilla.**—Noviembre 13.—"El objeto de mi carta de hoy, señor Director, es el participar á V. cuanto en esta ciudad sucede y se proyecta, en lo que concierne á la cuestión electoral. Admitida por el Gobierno actual la dimisión del cargo de Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta población, presentada por el señor don Bartolomé Polo, jefe del partido fusionista local, fué nombrado para ocupar dicho cargo el señor don Juan Bautista Pérez, jefe de un partido monárquico; por lo que en la semana última posesionóse de la Alcaldía, á la vez que seis individuos de los distintos bandos monárquicos tomaron también posesión de concejales, en reemplazo de otros tantos republicanos que habían dimitido unos, y formábase expediente á otros. El día 11 pasó por ésta, con dirección á Castro del Rio, el señor Conde de Cárdenas, acompañado de varios de sus amigos, siendo recibidos en la estación del ferrocarril por gran número de sus correligionarios. La visita del señor Conde de Cárdenas tiene por principal objeto saludar á los comités monárquicos de los pueblos de este distrito, por el que se presentará candidato para diputado á Cortes. Anoche á las ocho regresó á ésta, procedente de Espejo, á donde le acompañó una comisión del partido romerista de aquí, compuesta de los señores Amo (don Francisco) y Cruz (don Ignacio), saliendo á las afueras del pueblo para esperarlos varios de sus amigos, y todos, precedidos por la banda municipal de música, se dirigieron al Teatro Principal, donde celebraron un espléndido banquete en honor al señor Conde, servido por los señores Leon y Aguilar Hermanos, cuyo menú, por lo sabroso y por lo avanzado de la hora, sin duda, fué saboreado con apetito por los treinta comensales, entré los que recordamos á los señores Conde de Cárdenas, Riobó, Belmonte (don R.), Valdelomar (don Enrique), Peréz (don Juan Bautista), Carrillo, Marquez (don Joaquín y don José), Escamilla, Hidalgo, Luque Nieto, Nuñez, Marqués de Villaseca (hijo), Galvez, Ortiz, Lucena, Moreno, Lopez, Amo, Cruz, Carmona, Ortega, García Toro, Priego (don Manuel), Carretero, Salas (don Francisco Solano, don Eduardo y don Manuel) y Sanchez. Terminada la comida, brindó el señor Conde de Cárdenas dando las gracias por el recibimiento que todos los comités monárquicos del distrito le habían dispensado, por lo que abrigaba fundada esperanza de alcanzar el triunfo en la lucha electoral, en atención á que, dada la importancia y valer de cuantas personas veía en aquellos momentos reunidas, seguramente sobaban elementos con que derrotar á la coalición republicana de este distrito, y concluyó interesando que, como recuerdo, se enviaran los cuatro ramos que adornaban las mesas á las señoras del Conde de la Cortina, del señor Riobó, del señor Peréz (Alcalde) y del señor Ouesta, presunto diputado provincial. (Aplausos.) Después de transcurrir algún tiempo empezaron de nuevo los brindis, siendo el primero del señor Hidalgo, siguiéndole el señor Alcalde, que no obstante ser la primera vez, según dijo, que hablaba al público, se expresó con claridad y patriotismo, exponiendo las buenas cualidades del presunto diputado y los buenos propósitos que le animan en bien de los intereses que á todos son comunes, sin distinción de colores políticos, y después de declararse protectorista y protestar del libre cambio, terminó recomendando la mayor unión para sacar con victoria al que tan leales propósitos animan. (Grandes aplausos.) El señor Valdelomar, Director del periódico El Adalid, de esa capital, con fácil palabra y correcta forma, brindó saludando á los montillanos, á los que expresó la satisfacción que experimentaba por las atenciones dispensadas á su antiguo amigo señor Conde de Cárdenas, y concluyó ofre-

ciéndose como un soldado leal en la prensa. Volvió á hacer uso de la palabra el señor Conde, para exponer á grandes rasgos el espíritu dominante en la sociedad actual, el camino porque se marcha á pasos agigantados y la necesidad que hay de oponerse á ello, y terminó diciendo se ha de interesar con todas sus fuerzas hasta conseguir el que las cartillas evaluarias de vinos y aceites, que tan altas están al presente en esta ciudad, se coloquen en la relación que les corresponde en justicia. Terminóse el acto con las palabras del señor Peréz, que repitió había de ser un hecho lo ofrecido por el señor Conde, y además prometió habían de encontrar verdadera protección todos los amigos que la pidieran, tanto dentro como fuera de la población, y anunció se había acordado apoyar en las próximas elecciones de diputados provinciales al señor don Amador Ouesta. La banda de música obsequió con una serenata al señor Conde, el que en el correo de hoy sale con dirección á esa capital. Según he entendido, los partidos republicanos federal y progresista presentan de diputados á Cortes por este distrito, al señor don Gerónimo Palma, y diputados provinciales á los señores Rios (D. T.) Fernandez y Aguilar-Tablada (D. A.). Después he oido decir que la candidatura para diputado á Cortes, sufra quizás la alteración de que por este distrito se presente el señor Marqués de Santa Marta y por el de Córdoba el señor Palma. No aseguro la veracidad de tales palabras. Los republicanos posibilistas de aquí apoyan, según he entendido, sus candidatos; pero no he llegado á saber quienes sean.—El Corresponsal.  
—**En la calle.**—Señora: una limosna por Dios.—Tome usted.—¡Dos céntimos! Esto es poco y es preciso concluir de una vez.—Pues asíéguese usted y tome dos pesetas.—A usted debo ya el no tomar una extrema resolución.—¿Cuál?—Buscar trabajo.  
**OHARADA**  
Ve á prima con tres y busca una prima dos tercera, porque me está haciendo falta hace dos horas y media.  
Solución á la charada anterior.  
**MA-LE TA.**  
Así como un ráfaga de helado ciego agosta y seca las plantas, un cambio brusco de temperatura, un ráfaga de aire frío, congestionan nuestros pulmones produciendo reafriados, pulmonías y tisis. El uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent es el mejor preservativo y el único agente curativo de estas afecciones.  
LA MUJER QUE POSÉE UN PELLO ABUNDANTE, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas mas privilegiadas,—mas la ciencia, que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético. No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.  
Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.ª, plaza Moncada, Barcelona.  
**Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.**  
Con grandes resultados vengo empleando la "Emulsión Scott," de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado. Granada 31 de Mayo de 1887. Doctor Juan Esteban García.  
**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA**  
Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 23 al 31 de Julio último, con motivo de la limpia del arroyo de la Fuensanta cuyas obras se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva.  
Pts. Cts.  
Jornales.  
Por los del aparejador y peones ocupados en dicho servicio durante expresado periodo 36'75

Materiales.  
A Higinio Rodriguez por 180 portes de carro para la conducción de materias fecales 180  
Por el papel de oficio invertido en estas cuentas 10  
Total. 216 85  
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 168 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.  
Córdoba 5 de Octubre de 1890.—Pedro Rey.  
**Boletín religioso.**  
—**SANTO DE HOY.**—San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.—Mañana, San Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.  
—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia de Religiosas de Corpus Christi, por el señor don Pedro Baquera y señora, en sufragio por sus difuntos. A las ocho y media de la mañana se celebrará una Misa solemne para exponer al Santísimo Sacramento, y por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Rosario, Letanía, Trisagio y motetes al Santísimo, terminando con la reserva solemne, y al final un responso por los difuntos.  
Mes de ánimas.  
En las Iglesias Parroquiales continúan los ejercicios del mes de Animas, al toque de oraciones. En la de la Ajerquia se verificará á las ocho de la mañana Misa en el altar de las Animas, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará dicho ejercicio.  
—En la ermita del Santo Cristo de las Animas, barrio del Espíritu Santo, se celebra el mes de Animas al toque de oraciones. Los Domingos habrá sermón, rosario, letanía cantada y coplas.  
—Idem en San Cayetano, á las tres y media de la tarde.  
—Septimo día de solemne novena que la Congregación del Sagrado Corazón de Jesus dedica al mismo amantísimo Corazón en la Real Iglesia de San Hipólito. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M. Seguirá el Rosario, la novena y el sermón, que predicarán los RR. PP. don Francisco de Paula Maruri y don Pedro Rodriguez. En dicho día ofrecerán la Comunión reparadora los coros de señoras del 96 al 118 y los de caballeros 13 y 1.ª.  
—Séptimo día de solemne novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en su ermita situada en la calle de Montero, dando principio despues del toque de oraciones.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.  
**ANUNCIO.**  
Llegada la época en que se forma la tabla del jubileo de 40 horas, para el próximo año de 1891, se anuncia al público para que las personas que deseen costear algun turno en todo ó en parte, acudan hasta el 20 del corriente, al encargado de hacer la distribución, que es el Director del Hospital de San Jacinto.  
**Espectáculos.**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía cómico-lírica bajo la dirección del primer actor cómico D. Servando Cebón.  
Funciones por horas para hoy.  
Beneficio del primer actor y director Sr. Cebón.  
A las ocho.—La zarzuela en un acto, Las doce y media y sereno.  
A las nueve.—Estreno de la sátira cómico-lírica en un acto y cuatro cuadros, Ortografía.  
A las diez.—Estreno del pasatiempo musical en un acto, Nocturno.  
A las once.—La popular opereta en un acto y dos cuadros, La Diva.  
Precios para cada sección.  
Palcos y plateas, 2 pesetas y 10 céntimos.—Butaca con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras, con id., 30.—Entrada principal, 25 céntimos.—Id. de paraiso, 15.  
**GRAN TEATRO.**  
Compañía de opereta italiana.  
Función para hoy.—(13.ª de abono).  
La opereta en tres actos, Cin-Ko-Ka.  
A las ocho.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

PRENSAS PARA ACEITE DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS LA MERCED

Maquinas de vapor Cuádruplas para id. Fabricas de harinas Aparatos para riego Norias, bombas Cocinas económicas Arados diferentes Trisurcos nuevo modelo Bombas de trasego



Prensas hidráulicas Id. de lugranes Id. palanca Id. para uva Fabricas de aceite por vapor, por caballeria y á brazo Desbaratadoras de orujo Embases para aceite

Gran Lotería de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo...

Marcos 9.553,005

Pesetas 12.000.000

500.000

MARCOS

6 aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 premio a 300.000

1 " 200.000

1 " 100.000

1 " 75.000

1 " 70.000

1 " 65.000

1 " 60.000

1 " 55.000

1 " 50.000

1 " 40.000

1 " 30.000

1 " 15.000

26 " 10.000

56 " 5.000

106 " 3.000

203 " 2.000

606 " 1.000

1060 " 500

30930 " 149

17188 " 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asiende en la tercera a 60.000 en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, es pecialmente 800.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infuseria invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cob ar, ó sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original entero: Rvn. 30.- 1 Billete original medio: Rvn. 15.-

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y la fecha de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero antes del día

25 de Noviembre 1890 Valentín y Compañía BANQUEROS HAMBURGO Alemania

INTERESANTE para los cosecheros de aceite

En el taller de Nicolás Pingetti, calle de Armas números 10 y 12, se construyen depósitos para la conservación del aceite, de chapa galvanizada de las dimensiones que se encargan, sin usar en su construcción pinturas ni masilla de ninguna clase.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRONTICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las aerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquin Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barea, Librería 26.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso Balsamo está compuesto con el «Extracto puro del Pino Amarillo» y es completamente vegetal.

Con las fricciones de este excelente medicamento se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia, ya sea facial intercostal ó óstica; los tumores blancos, cañambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona.



Puertas de acero ondulado

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director propietario de la Fundición de hierro y bronce «La Merced», señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173 y 218.

Centro de pianos

Moreria 3.—Córdoba

Magníficos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y Alemania.

No adquirir otros sin ver éstos, los que se expenden con doble garantía al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mensuales.

Se alquilan pianos y armoniums, se compran usados, se componen y se toman á cambio.

Sanchez Gama, Moreria 3, Córdoba

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebras. Sarampión, Difteria, etc. etc. Bebida agradable. Efectivamente laxante y no irrita. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientro. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismo que producen el mal.



Preparado por The Salt Regal and Comp.—Londres.—Agentes generales para España: Vilanova hermanos y Compañía.—Barcelona.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE LOS PROFESORES DENTISTAS HURTADO HERMANOS

TELEFONO 225.

Especialidad en dentaduras artificiales por todos los adelantos conocidos construidas solo en materiales de primera clase. Extracción de dientes, muelas y raíces que por su mal estado están indicada la operación, por los nuevos procedimientos. Orificaciones, empastes y demás operaciones. Tratamiento y curación de los padecimientos del órgano dentario y sus dependencias. Especialidades para la conservación de la dentadura. Precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

García Lopera 7, esquina á la de Lebrados.

SI QUEREIS

aumentar mucho vuestras Rentas, leed «El Correo Financiero de Paris», que dá cuantos informes y consejos necesitan las personas que deseen ganar dinero, operando en Bolsa con un pequeño capital. El alza de la Renta Francesa viene dando desde hace cuatro años beneficios enormes á los lectores de este periódico. Envío gratuito durante un mes, dirigiéndose á la «Dirección, 80 Faubg Montmartre, Paris».

SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante y por los miembros contraídos, juntas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES.

y se venden á 1s., 1 1/2d., 2s., 3d., 4s., 6d., 1s. 2/6s. y 3/6s. el Bote ó la Caja se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si levajan en la dirección 533, Oxford Street W. C. son falsificaciones.

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL EL HIGADO, featuring an illustration of a bottle and descriptive text.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea Toril número 14.—Teléfono 38

expende tocino del país, libre de derechos, á 70 rs. arroba.

Venta.—A voluntad de su dueño se vende en subasta privada el día del corriente mes, de una á dos de la tarde, la casa núm. 10, calle de Masarones de esta capital, que consta de nueve habitaciones, dos comedores, torre cubierta, terrado, patios, cocinas y demás dependencias accesorias, toda acristalada y en el mejor estado de conservación. Puede verse á hora conveniente. El acto de la subasta tendrá lugar en la notaría del Doctor Sr. Ortiz Castañón, calle de Jesús María, núm. 8, donde se hallan de manifiesto las condiciones establecidas para la enagenación de la finca.

Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipación, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos, y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E.U.A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

Advertisement for CHOCOLATES BENEDICTINOS, featuring an illustration of a chocolate bar and descriptive text.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á un delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos en su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con envase, sin ella y á la vainilla. Eviten las numerosas falsificaciones eligiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

De venta en Córdoba: señores don Antonio Carrasco, don Pedro Dorrón sero, señores Cruz hermanos (Fábrica de Cristal), don Eugenio Vazquez y Leocadio del Campo.

Se necesitan dos mujeres para coser, en la calle de la Librería número 28.

Casimiro Caballero, dueño del obrador de hormas para calzado, ofrece hormas de todas clases á precios económicos. Dicho obrador está situado en la calle del Liceo núm. 6.

Se hace almoneda de varios muebles, entre ellos un piano de mesa en buen estado, un bufete, cama, cuna, cuadros, sillas, mesas y otros varios muebles, en la calle Alfonso XII número 104, de una á cinco de la tarde.